

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 837-AD-88.

Lima, 01 de DICIEMBRE de 19 88.

Visto el Oficio N° 688-88 presentado por el Comité Olímpico Peruano, el cual ha motivado el expediente N° 7847.

CONSIDERANDO:

Que, el referido Comité solicita autorización oficial para que su Presidente señor - Doctor RAUL GAMBOA ABOADO, viaje a la ciudad de Viena-Austria del 05 al 10 de Diciembre de 1988, a participar en la Asamblea General de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) que se realizará los días 7 y 8 del referido mes;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el art. 9°- numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR al Comité Olímpico Peruano para que su Presidente, señor Doctor RAUL GAMBOA ABOADO, viaje a la ciudad de Viena-Austria del 05 al 10 de Diciembre de 1988, a participar en la Asamblea General de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales que se realizará los días 7 y 8 del referido mes.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, el indicado Dirigente Deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- El costo que ocasione el indicado viaje será cubierto por la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO). No afectará al Presupuesto del Comité Olímpico Peruano ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Cuarto.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Quinto.- Al término de la citada Asamblea Internacional, el Comité Olímpico Peruano tiene QUINCE (15) días para emitir su informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
DGC/cgc.



Signature of Gerardo Maruy Takayama, Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

Auto. Res. P37-AD-PP 01-12-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: COMITE OLIMPICO PERUANO. Of. N° COP-688.38 de 22-11-88.	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: <i>25-11-88</i> Hora: <i>12:00 pm</i> Numero de Folios: <i>(02) Dos</i> Registrado por: <i>Antes</i>	ASUNTO: Solicita la autorización de viaje mediante Resolución para la exoneración de Impuestos, a los pasajes y de consumo al exterior.		
Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha: _____ Hora: _____	Observaciones: _____		5

Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha: _____ Hora: _____	Observaciones: _____		4

Pase a: <i>DEN</i> Remitido por: <i>ON</i> Recibido por: <i>D. Ant.</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha: <i>30/11/88</i> Hora: <i>12:00</i>	Observaciones: <i>Autonome. Viaje al Exterior del 5/11/88. Of. N° 150/10.016.88. Asamblea No. 12/11/88 Dos</i>		3

Pase a: <i>D. N. T.</i> Remitido por: <i>D. Ant.</i> Recibido por: <i>Ruz</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha: <i>30/11/88</i> Hora: <i>10:25</i>	Observaciones: _____		2

Pase a: DINADAF/Sr. CREMER Remitido por: OTD Recibido por: _____	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha: 25-11-88 Hora: 8:15	Observaciones: _____		1



COMITE OLIMPICO PERUANO

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 LIMA PERU

Teléfono: 314859

Cables: Colímpico - Télex: 25882 SAKATA PE - 25236 WOOLCJR PE

DEL DEPORTE
Trámite Documentario

FOLIO No 9



Oficio COP- 688/88

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
PRESENTE



Estimado Sr. Director:

Nos es grato poner en su conocimiento que en los días - 7 y 8 de diciembre del año en curso, en la ciudad de -- Viena - Austria se llevará a cabo la Asamblea General - de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) tal como Ud. podrá apreciar en la Convocatoria que --- anexamos al presente.

A esta Asamblea asistirá en representación del COP, nues- tro Presidente, Dr. RAUL GAMBOA ABOADO, motivo por el - cual mucho apreciaremos se sirva brindarle las facilita- des necesarias, autorizando su viaje mediante Resolu- ción para la respectiva exoneración de impuestos a los pasajes y de consumo al exterior.

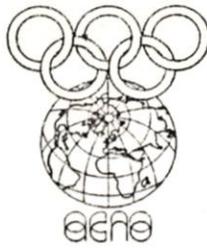
ACNO cubrirá los gastos de transporte aéreo, así como - los gastos de estadía.

Sinceramente reconocidos por su atención, nos repetimos de Ud.

Atentamente

COMITE OLIMPICO PERUANO

Enrique Otero Navarro
ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director



SEGUNDA NOTIFICACION

ASSOCIATION DES COMITES NATIONAUX OLYMPIQUES
ASSOCIATION OF NATIONAL OLYMPIC COMMITTEES
ASOCIACION DE COMITES OLIMPICOS NACIONALES

VI AG 12/88 - 2

A : COMITES OLIMPICOS NACIONALES

París, el 15 de Julio de 1987

Estimados Amigos,

Tenemos el placer de informarles que proyectamos publicar la próxima edición del anuario de ACNO en 1988, con motivo de la VI Asamblea General de ACNO que se celebrará los días 7 y 8 de Diciembre de 1988 en Viena.

Ya que se necesita bastante tiempo para coleccionar los datos que hacen falta para la elaboración de dicho documento, les rogamos rellenen el cuestionario adjunto y nos lo devuelvan lo más pronto posible a la sede de ACNO en París.

Queremos subrayar que nos dirigimos a :

1. los Presidentes de CONS,
2. los Secretarios Generales de CONS,
3. los Miembros del Consejo Ejecutivo de ACNO,
4. los Miembros de las Comisiones de ACNO,
5. los Representantes de ACNO en las Comisiones del COI,
6. los Miembros de los Consejos Ejecutivos de las Asociaciones Continentales de ACNO,
7. los Miembros de los Consejos Ejecutivos de las Asociaciones Regionales de CONS.

De antemano les presentamos nuestro agradecimiento y les saludamos muy atentamente.

Marian Renke
Secretario General